

Universidad
Nacional
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 54115 /2019

Córdoba, 28 OCT 2019

VISTO

La RR N° 1897/19 que convoca a elecciones para cubrir los cargos de los integrantes del Directorio de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, tanto para vocales titulares como suplentes, activos y pasivos, docentes y nodocentes, y establece el correspondiente cronograma electoral; y

CONSIDERANDO

Que es necesario establecer los responsables que tendrán a cargo el proceso electoral mencionado en la Facultad de Psicología.

Que para el día 30 de octubre del corriente año está previsto la realización del acto eleccionario.

Que las disposiciones establecidas en la Ord. HCS N° 06/11 son de carácter obligatorio.

Que el cumplimiento de las funciones electorales constituye carga académica de los docentes designados a tal efecto.

Por ello,

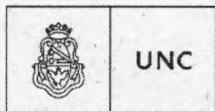
LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar como responsables que tendrán a cargo el proceso de elecciones de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba en la Facultad de Psicología, al Sr. Secretario del H. Consejo Directivo, Lic. Matias Dreizik y a la Ab. Claudia Valverde, Directora de Área-Apoyo Administrativo HCD.

ARTÍCULO 2º: Constituir en la Facultad de Psicología una mesa receptora de votos con dos urnas, una para el personal docente y otra para el personal nodocente, para la elección para cubrir los cargos de los integrantes del Directorio de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, que se realizará el día 30 de octubre de 2019, en el horario de 08:00 a 18:00.

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 54115 /2019

ARTÍCULO 3º: Designar al personal cuya nómina se enuncia a continuación como Presidentes de Mesa. La mesa se constituirá en la Cámara Gesell, Módulo Nuevo, 1º Piso, de esta Facultad, sita en Av. de la Reforma esq. Enfermera Gordillo, Ciudad Universitaria.

08:00 a 13:00 Carmen CASTELLÁN

13:00 a 18:00 Cierre y escrutinio Marianela Luque

Suplentes: Claudia Valverde, Diego Germán Juncos, María Soledad Argüello.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1971

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología